

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

TREA CAJAMAR RENTABILIDAD OBJETIVO 2027, FI

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: TREA CAJAMAR RENTABILIDAD OBJETIVO 2027, FI

Nombre del productor del PRIIP: TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.

ISIN: ES0180623003

Sitio web del productor del PRIIP: www.treaam.com

Para más información llame al número de teléfono 934675510.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro: 5976

TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con número de registro: 113

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 12/09/2025

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPC

Fondo de Inversión. IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO.

PLAZO

Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a la fecha de vencimiento de la estrategia (27/05/2027).

OBJETIVOS

Objetivo de rentabilidad no garantizado: obtener a 27/05/27 la inversión inicial/mantenida a 28/10/25 más un rendimiento fijo sobre la inversión inicial/mantenida del 3,33% (13/05/2027), con su retención. TAE NO GARANTIZADA: 2,10% para suscripciones a 28/10/25 mantenidas a 27/05/27. La TAE dependerá de cuando se suscriba. Hasta 28/10/25 y desde 28/05/27, ambos inclusive, se invierte en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.

Durante la estrategia se invertirá principalmente en activos de renta fija privada, incluyendo hasta un 35% de la cartera en deuda subordinada (con derecho de cobro posterior a los acreedores comunes), mayoritariamente de emisores y/o mercados OCDE (máximo 10% emisores países emergentes), con vencimiento cercano a la estrategia, así como en depósitos y en instrumentos del mercado monetario no cotizados. En la fecha de compra, al menos el 90% de las emisiones tendrán mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) o la del Reino de España si fuera inferior, y hasta un 10% en baja calidad (inferior BBB-) o sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse en cartera. La exposición máxima a riesgo divisa es el 10%.

La rentabilidad bruta estimada de la renta fija y liquidez será a vencimiento del 4,63%, y permitirá, de no materializarse otros riesgos, lograr el objetivo de rentabilidad no garantizado (incluidos los rendimientos fijos) y cubrir comisiones de gestión, depósito y otros gastos estimados en 1,02% para todo el periodo. El fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC (UCITS).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no podrá superar el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Con el fin de poder alcanzar el objetivo de rentabilidad, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el 28/10/2025, inclusive, por lo que cuando éstos se valoren podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación que no afectarán al objetivo de rentabilidad.

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS. LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO DE SU HORIZONTE TEMPORAL PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR.

El Depositario del fondo es CecaBank S.A. Puede encontrarse información adicional, como el folleto completo, la información periódica o el valor liquidativo en la página web de TREA Asset Management SGIIC S.A. (www.treaam.com) y en la CNMV (www.cnmv.es).

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Dirigido a inversor minorista con capacidad para soportar pérdidas y con el suficiente conocimiento y experiencia inversora para comprender las características y los riesgos de este producto financiero, y valorar su horizonte de inversión.





TREA CAJAMAR RENTABILIDAD OBJETIVO 2027, FI

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO? INDICADOR DE RIESGO





Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 1 año y 7 meses.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable. Este indicador no incluye parámetros de riesgo de liquidez, de riesgo en las inversiones de baja capitalización o baja calidad, de riesgo de tipo de cambio, por inversión en divisas distintas al euro, y, en su caso, de riesgo de sostenibilidad. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. El folleto completo de este fondo de inversión incluye información descriptiva de los riesgos que pueden conllevar su política de inversión.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 1 año y 7 meses Importe de la inversión: 10.000 €						
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.					
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9.163 € -8,37 %	9.348 € -4,17 %			
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9.414 € -5,86 %	9.348 € -4,17 %			
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9.951 € -0,49 %	9.913 € -0,55 %			
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10.472 € 4,72 %	10.651 € 4,07 %			

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 05/2021 y 11/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 03/2022 y 09/2023. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 09/2023 y 03/2025.

¿QUÉ PASA SI TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. NO PUEDE PAGAR?

El patrimonio del fondo de inversión está separado del de su Sociedad Gestora (TREA Asset Management SGIIC S.A.) y del de su Entidad Depositaria (CecaBank, S.A.), por lo que la insolvencia de estas entidades no supone un riesgo para el inversor.



DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

TREA CAJAMAR RENTABILIDAD OBJETIVO 2027, FI

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

Inversión 10.000 €	En caso de salida después de 1 año En caso de salida después de 1 año y 7	
Costes totales	685 €	734 €
Incidencia anual de los costes (*)	6,8 %	4,6 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,05 % antes de deducir los costes y del -0,55 % después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la entidad que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta entidad le informará del importe.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida	aso de salida después de 1 año				
Costes de entrada	Desde el 29/10/25 y hasta el 26/05/27, ambos inclusive.	300 €			
Costes de salida	Desde el 29/10/25 y hasta el 25/05/27, ambos inclusive.	300 €			
Costes corrientes detraídos cada año					
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,7 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	65€			
Costes de operación	0,2 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	20 €			
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas					
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0€			

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 1 AÑO Y 7 MESES

El periodo de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. En cualquier caso, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. No obstante, los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. Puede consultar mayor información respecto del procedimiento de suscripción y reembolso en el folleto del fondo disponible en la web de TREA Asset Management SGIIC S.A. (www.treaam.com) y en CNMV (www.cnmv.es).

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Los clientes podrán formular cualquier reclamación o queja ante el Servicio de Atención al Cliente de TREA Asset Management SGIIC S.A. cumplimentando el correspondiente Formulario de Contacto disponible en la web de la Entidad: www.treaam.com, apartado "Atención al Cliente", donde también podrán encontrar información ampliada respecto de este Servicio. El Formulario, junto a la documentación acreditativa correspondiente, y las pruebas documentales que obren en poder del cliente y sobre las que se fundamente su queja o reclamación, podrán ser presentadas de manera presencial o mediante correo ordinario en cualquier oficina de la Entidad (C/ Ortega y Gasset, 20 pl. 5ª - 28006 Madrid o Avda. Diagonal, 640 3ºE - 08017 Barcelona) o a través del correo electrónico atencionclientetreaam@treaam.com.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede consultar más información sobre TREA Asset Management SGIIC S.A., sus productos y servicios en la página web de la Entidad: www.treaam.com.

Se puede obtener más detalle de información de este documento en el folleto y en los informes periódicos (semestral y anual). Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras, así como a la Sociedad Gestora y también pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la página web de la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV.

La información publicada sobre la rentabilidad histórica del Fondo puede consultarse en su folleto, y los cálculos sobre los escenarios de rentabilidad mensuales pueden consultarse en la página web de TREA Asset Management SGIIC S.A. https://treaam.com/informacion-legal-de-nuestros-fondos/, apartado "Documentos".